



OUR LADY OF GUADALUPE, DELHI CATHOLIC CHURCH

542 E. Central Ave. Santa Ana, CA 92707

Tel: (714) 540-0902

www.guadalupe-delhi.org

Pastor: Rev. P. Domingo Romero

Vicario: Rev. Juan C. Salguero

Diácono: Adolfo Villalpando

Coordinadores de P. Comunión

Benito y Leticia Yépez

Tel: (714) 341-2416

Coordinadores de Confirmación

Benjamín y Laura Sánchez

Tel: (714) 824-0663

Coordinadora de RICA

Lorena Godínez (714) 309-6425

Bautismos:

Todos los sábados a las 12:00 pm.

Pláticas: 2o. Y 4o. Sábado de mes

De 3:00 pm a 5:00 pm.

Matrimonios y Quinceañeras

Hablar seis meses antes de la boda o la quinceañera con el Padre.

Unción de los Enfermos:

Pidan informes a la oficina

Todos los Jueves Adoración. 6 pm. H.S.

Adoración Nocturna

Primer viernes de mes

Misa. Sábado a las 5:00 am.

Adoración Vocacional

Tercer viernes de mes

Exp. 8:30 am. Hora Santa 6:00 pm

Misa. Sábado 5:00 am.

Adoración de la Comunidad

Cada 28 de mes

Hora Santa a las 6:00 pm.

Sacramento de Reconciliación

Los jueves a las 7:30 pm.

Los sábados a las 8:30 am.

XXIII DOMINGO DEL

TIEMPO ORDINARIO

06 de Septiembre 2026

“Dios reconcilió al mundo consigo por medio de Cristo, y a nosotros nos confió el mensaje de la reconciliación”. (2 Cor 5, 19)



“La corrección fraterna”

PROCLAMACIÓN MISIONAL

“Somos una comunidad de fe centrada en Cristo, fortalecida por la palabra de Dios y renovada por los Sacramentos. Nuestra meta es construir una comunidad de amor, justicia y paz, celebrando sirviendo y proclamando el Evangelio a todos”.

Encuentro Matrimonial

José y Verónica López

Tel: 714-552-2725 ó 714-697-3816

HORARIO DE OFICINA

Lonche:

De lunes a viernes de 12 a 1 pm.

Oficina:

De lunes a viernes de 9am. a 5pm

El sábados de 9 am. a 12 pm.

Domingo **cerrado**

Misas Dominicales

Sábado 7:00 pm.

Domingo: 7, 9, 11 am. y 1 y 7pm.

Misas en la semana

De lunes a sábado 8 am. y 7 pm.

Días de Guardar

Misas: 8: 00 am. y 7:00 pm.

Thanksgiving y 4 de julio 9:00 am.

OFICINA DE CATEQUESIS

Tel: (714) 540-9231

Primera Comunión

Lunes y Martes de 5:30 a 7:00 pm.

Sábados de 10:30 am. a 12:00 pm.

Confirmación

Miércoles de 5:30 pm a 7:00 pm.

Sábados de 8:30 am. a 10:00 am.

Rito de Iniciación Cristiana (RICA)

Domingos de 7:00 am. a 10:00 am.

GRUPOS

Grupo de Legión de María

Los martes a las 7 pm..

Coordinadora: Irma Parra (714)-767-8121

Grupo de Jóvenes y Adultos para Cristo

Todos los viernes de 7 - 9:30 pm.

Coordinadora: Lourdes Flores 714- 206-0361

Grupo del Buen Pastor

Todos los Martes de 7- 9:30 pm.

Coordinador: Mario Girarte (714) 583-0339

Ministerio de los Lectores

Segundo martes de mes de 7:30-9:30 pm

Coordinador Edgar Zapata (714) 552-2787

Ministerio de los Monaguillos

Primer viernes de mes de 7:30-9:30 pm.

Coordinadora: Adriana Romero 714-317-9931

Adoración Nocturna

Primer viernes de mes. 7:30 a 10:00 pm.

Coordinador: Juan Luis Durán (714)-767-4280

INTENCIONES DE MISA

DOMINGO, 06 DE SEPTIEMBRE:

7:00 AM

† Graciela Sánchez
† Giovany Rivera
-Juana Quezada (Salud)
-Margarita Sánchez (Ac.)
-Hilda Velázquez (Cumpleaños)

9:00 AM

† Santiago Armando Méndez (Aniv.)
† Pedro y Teresa Castro
-Raúl y Lourdes Vázquez (34 Aniv. Boda)
-Rosamaria Hernández (Cumpleaños)

11:00 AM.

† Jesús García Ochoa
† Ramiro Encizo Solano (6 Aniv.)
† Pedro Guandique Rivas
† Consuelo García Silva
-Herlinda García (Salud)
-Joel García (Nec.)
-San Miguel Arcangel (Ac.)
-Lino Juarez (Salud)

1:00 PM.

† Guadalupe Rosales (Aniv.)
† Francisco Castañeda Delgado
† Maria Camacho Iglesias
† Carmen Sierra
† Guadalupe Godínez
† Animas del Purgatorio
-Candelario y Manuela Sierra (Aniv. Boda)

7:00 PM.

† Reyna Cruz

LUNES, 07 DE SEPTIEMBRE:

8:00 a.m.

† Juan Norberto Cabrera Díaz
† Manuel Vilchis

7:00 p. m.

† Manuel Arceo
† Roberto Laurean (2 Aniv.)

MARTES, 08 DE SEPTIEMBRE:

8:00 a.m.

†
7:00 p.m.
† Jacob Moers

MIÉRCOLES, 09 DE SEPTIEMBRE:

8:00 a.m.

†
7:00 p.m.
† David Caracoza Gonzalez (2 Aniv.)

JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE:

8:00 a.m.

†
-Nicolas Muñoz (Cumpleaños)
7:00 p. m.

†

VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE:

8:00 a.m.

†
7:00 p.m.

†

SÁBADO, 12 DE SEPTIEMBRE:

8:00 a.m.

†
7:00 p.m.
† David y Fidel Mendoza
† Alberto Mendoza
† Consuelo López
† Damian Anthony Duran
† Alejandra y Lino Rodríguez
† Gerardo Hernández (4 Aniv.)

XXIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

“Señor, que no seamos sordos a tu voz”.

* Dios le anuncia al profeta Ezequiel su responsabilidad de comunicar su palabra, para amonestar al malvado. “Si lo amonestas y no te hace caso, él morirá y tú habrás salvado tu vida”.

* San Pablo nos dice cual es la única deuda que tenemos para con nuestros hermanos, la del amor. Es fácil pagar esta deuda, pues es un don gratuito que forma parte de nuestra identidad cristiana.

* La corrección fraterna es una de las expresiones más hermosos del amor. Jesús pide prudencia, discreción y respeto. La metodología es clara, dialogar a solas, sin olvidar que estás frente a tu hermano.

¿QUÉ ES LA CORRECCIÓN FRATERNA

*La corrección fraterna es una práctica fundamental en la tradición católica, entendida como la **amonestación caritativa de un prójimo** con el fin de ayudarlo a corregir una falta o prevenir una transgresión pecaminosa.

* Aquí se considera la **corrección fraterna** como la amonestación del prójimo por un individuo privado con el propósito de reformarle, o si fuese posible, prevenir sus excesos pecaminosos. Esta acción se distingue claramente de un acto oficial de disciplina, cuyo portavoz es un juez u otro superior similar, cuyo propósito es castigar al culpable, y cuyo motivo no es directamente el beneficio individual del ofensor, sino el fomento del bien común.

* No puede haber ninguna duda de que, en ocasiones y con la debida consideración a las circunstancias, existe la obligación de aplicar la corrección fraterna. Esta es una conclusión no solo deducible de la ley natural que nos obliga a amarnos y ayudarnos unos a otros, sino que también está explícitamente contenida en un precepto positivo tal como la prédica de Cristo: “Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano” (Mt. 18,15).

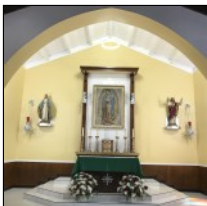
* La obligación de la corrección fraterna, en cuanto a personas privadas se refiere, generalmente hablando no procede en el caso de uno que viola una ley debido a ignorancia invencible. La razón obvia es que entonces no hay pecado formal. Los superiores ciertamente no pueden reclamar tal inmunidad pues es su deber instruir a sus subordinados. Sin embargo, todos, tengan o no tengan competencia oficial, están obligados a amonestar cuando el pecado, cometido por ignorancia, sea dañino para el ofensor o para un tercero, o si fuese ocasión de escándalo.

* La corrección del que yerra es en cierta forma remedio que debe emplearse contra el pecado del prójimo. Ahora bien, el pecado de una persona puede considerarse de dos maneras. La primera: como algo nocivo para quien lo comete. Segunda: como perjuicio que redunde en detrimento de los demás, que se sienten lesionados o escandalizados, y también como perjuicio al bien común, cuya justicia queda alterada por el pecado. Hay, por lo mismo, doble corrección del delincuente. La primera: aportar remedio al pecado como mal de quien peca.

* Esta es propiamente la corrección fraterna, cuyo objetivo es corregir al culpable. Ahora bien, remover el mal de uno es de la misma naturaleza que procurar su bien. Pero esto último es acto de caridad que nos impulsa a querer y trabajar por el bien de la persona a la que amamos. Por lo mismo, la corrección fraterna es también acto de caridad, ya que con ella rechazamos el mal del hermano, es decir, el pecado. La remoción del pecado --tenemos que añadir-incumbe a la caridad más que la de un daño exterior, e incluso más que la del mismo mal corporal, por cuanto su contrario, el bien de la virtud, es más afín a la caridad que el bien corporal o el de las cosas exteriores.

* De ahí que la corrección fraterna es acto más esencial de la caridad que el cuidado de la enfermedad del cuerpo o la atención que remedia la necesidad externa. La otra corrección remedia el pecado del delincuente en cuanto revierte en perjuicio de los demás y, sobre todo, en perjuicio del bien común. Este tipo de corrección es acto de justicia, cuyo cometido es conservar la equidad de unos con otros.

Rev. Domingo Romero
Párroco



Corregirnos

EN TODA COMUNIDAD, el deber de corregir al hermano que yerra no es responsabilidad exclusiva del afectado por ese error ni de quien observa la falta del hermano. Toda falta crea una rajadura en la relación entre las personas, que puede subsanarse con una buena dosis de apertura y humildad para reconocer la falla propia. Tratándose de remediar una diferencia entre los discípulos, Jesús indica una ruta que inicia por advertir al hermano. Si este acepta la corrección, ahí concluye el problema. Pero si no hace caso, será necesario acudir a otro miembro de la comunidad para tratar de convencerlo del mal que causa; esta presión no debe humillar al infractor. La primera llamada de atención ahora queda reforzada con el testimonio de alguien más, con lo que se evidencia la gravedad de la situación. Si el transgresor se obstina en no aceptar su falta y no modifica su comportamiento, no quedará más alternativa que llamarlo a cuentas ante la comunidad, a la cual el mismo Cristo otorgó la potestad de "atar y desatar", es decir, de decidir con todas las de la ley para aceptar o expulsar a cada uno de sus miembros.

En nuestras comunidades cristianas, el rumor, la crítica insana y el chisme constituyen un verdadero cáncer que corroe y destruye la convivencia fraternal. Hablar mal de un hermano, se dice, es como querer reunir agua derramada, pues que por más que se quiera volver a recogerla, no es la misma de antes. El daño, por mucho que sea reparado, deja cicatrices y hasta resentimientos. ¿Somos nosotros los indicados para corregir al hermano? De ser así, hagámoslo a solas y con mucha caridad. Eso sí, cortemos la cizaña en nuestras comunidades de fe y corriamos desviaciones y atropellos, con espíritu fraterno. En contrapartida, fomentemos todo aquello que sume y ensanche el bienestar comunitario. Hablemos bien de los demás, visualicemos sus virtudes y cualidades, porque de esto todos nos beneficiamos. Finalmente, el evangelio nos orienta a dar un paso más.

El Señor Jesús nos impulsa a mantener la unidad fraterna para orar; bastan dos hermanos cristianos en oración para que el Padre del Cielo otorgue lo que le pidan. Pongamos en nuestra oración a nuestros hermanos cristianos. Seamos solidarios en la oración porque esto alienta el espíritu fraterno entre nosotros. Preocupémonos por la salud y el bienestar de unos y de otros. La unidad fraternal es presencia de Cristo en el mundo y es el camino para nuestra madurez humana y cristiana. (F.J.B.)

Segunda Colecta:

Muchas gracias a todos por sus donaciones la semana pasada en la Segunda colecta. Como comunidad pudimos coleccionar \$10,133. Gracias por su generosidad.

Fall Fiesta: St. Irenaeus

La Iglesia St. Irenaeus los invita a su Fall Fiesta Septiembre 11 hasta el 13. Habrá comida, bebidas, juegos, rifas y mucho mas. Para mas información visite sticypress.org o llame al (714) 826-0760. 5201 Evergreen Ave. Cypress, CA 90630

Primer Dia de Clases: Formación de Fe

Primera Comunión

Lunes Septiembre 14 de 5:30pm—7pm

Martes Septiembre 15 de 5:30pm—7pm

Sábados Septiembre 12 de 11am—12:30pm

RICA

Domingo 13 de Septiembre con la Misa de 7am hasta 10am

Agosto 30, 2026

Sobres Dominicales:	\$ 2,559
Colecta Dominical:	\$ 4,224
Donaciones:	\$ 24
TOTAL:	\$ 6,807
Necesidades:	\$ 9,462.12

Pensamientos Cristianos

Viviendo nuestra fe

En nuestro mundo violento y dividido, el papa Juan Pablo 11 nos impulsa a instaurar una atmósfera de cooperación y solidaridad que supere cualquier división ideológica y, a la vez, impulse la búsqueda de lo que une y no de lo que divide. Los cristianos debemos colaborar organizada mente en el bien de la comunidad, especialmente de los más débiles y necesitados (Laborem exercens, 6).

PARA REFLEXIONAR

- 1.— ¿De qué maneras se dañan las relaciones humanas con los medios de comunicación masiva?
- 2.— ¿Cómo procede cuando usted tiene algo en contra de una persona próxima o de su entorno cercano?
- 3.— ¿Qué medios emplea su grupo de fe para preservar el bienestar y buen espíritu de la comunidad?

LECTURAS DE LA SEMANA

Septiembre 07—12

Lunes: 1 Cor 5:1-8; Lc 6:6-11

Martes: Natividad de la B. Virgen Maria

Miércoles: 1 Cor 7:25-31; Lc 6:20-26

Jueves: 1 Cor 8:1b-7, 11-13; Lc 6:27-38

Viernes: 1 Cor 9:16-19, 22b-27; Lc 6:39-42

Sábado: 1 Cor 10:14-22; Lc 6:43-49





Fotos y Recuerdos

Fotografía y Video Para Toda Ocasión

Quinceañeras Bodas Bautizos

Invitaciones Fotos para Funerales

Estampado de Playeras Restauración de Fotos

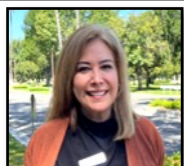
(714) 720-6149

Llame para una cita y
atenderle con mucho gusto

204 E. Warner Suite 108

Santa Ana, CA 92707

35 Años de Experiencia



MARCELA IÑIGÜEZ

Consejera en Pre-Necesidad

(714) 797-0194 cell

Insurance License# 0M27260

Habla Español

- ♦ Funerales
- ♦ Cementerio
- ♦ Cremación



"PEQUEÑOS Y GRANDES TRABAJOS"

ESTIMADOS GRATIS

romangrandi9@gmail.com

(714) 597-1620 Español

(760) 653-6083 English

- Kitchen Remodels
- Room Additions
- Bathroom Remodels
- Drywall Repair
- Painting
- Doors & Windows Install
- Walls • Roofs • Fences
- Crownmolding & Baseboards
- Gardening-Landscape

AVISOS, AVISOS, AVISOS

Septiembre 8: Celebramos la Natividad de la Santísima Virgen María

Septiembre 12: Celebramos el Santo nombre de María

Septiembre 14: Es la Exaltación de la Santa Cruz

Septiembre 18: Adoración Vocacional

Septiembre 21: Celebramos a San Mateo Apóstol

Septiembre 28: Adoración de la Comunidad

Septiembre 29: Celebramos a los Arcángeles: Miguel, Gabriel y Rafael

Octubre 2: Los Ángeles Custodios

- Cada jueves es "Jueves Eucarístico", no dejen al Santísimo solo. A las 6 pm. Es la reflexión sobre la Eucaristía, para tener un conocimiento más pleno de Jesús en la Eucaristía.
- En septiembre 7 es Labor Day, la oficina estará cerrada, abrimos el martes 8.
- Sigamos pidiendo por el P. Juan Carlos Salguero, que ha sido asignado a nuestra comunidad parroquial, para que pronto le den su visa y pueda estar con nosotros. Viene de Guatemala.
- Muchas gracias por su ayuda generosa en la segunda colecta al P. Juan Carlos de la Pastoral Campesina de la Cooperativa Verde Esperanza, se reunió la cantidad de \$10,000.
- En la segunda semana de septiembre daremos comienzo a la Formación de Fe.
- El día 20 de septiembre tendremos otro "**Día Comunitario**", para que se vayan preparando, ahorren será de convivencia, reunión, conocimiento ayuda económica a tu comunidad, habrá toda clase de antojitos para saborear.
- Hoy domingo no hay cocina, para que vayan a disfrutar con su familia.